Escuelas Públicas de Mesa

FORMULARIO DE RECLAMOS DEL ARTÍCULO 504

Las Escuelas Públicas de Mesa se comprometen a que el distrito cumpla con los reglamentos del artículo 504 y a no permitir la discriminación por discapacidad en los programas o actividades que opera el distrito. Si usted considera que un estudiante ha sido discriminado debido a una discapacidad, sírvase completar, firmar y presentar este formulario al director de la escuela, al coordinador del artículo 504 del distrito ubicado en 1025 North Country Club Drive, Mesa, AZ 85201-3307 o por correo electrónico a specialeducation@mpsaz.org. Puede adjuntar información adicional en caso de ser necesario.

Fecha: _____

En nombre de: _____

El reclamante es: ___ Estudiante: _____

___ Padre del estudiante: _____

___ Otro: _____

Dirección: _____ _____

Calle Ciudad Estado Código postal

Teléfono: _____ _____

Particular Trabajo

---

1. Describa de manera específica la presunta violación al artículo 504. Incluya: (1) el incidente o la actividad específicos que se considerada una discriminación; (2) las personas involucradas; (3) los días, horarios y ubicaciones, y (4) la discapacidad que representa la base de este reclamo. (Adjunte páginas adicionales en caso de ser necesario).

2. Describa toda comunicación relevante que ya tuvo lugar para abordar este tema. Especifique los tipos de comunicación, las fechas de las comunicaciones y los nombres de las personas con quienes la comunicación tuvo lugar.

3. Describa como propone resolver este asunto.

DEVUELVA ESTE FORMULARIO COMPLETADO AL DIRECTOR DE LA ESCUELA O AL COORDINADOR DEL ARTÍCULO 504.